

BOLETIN EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO CIVIL DE ESTA PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegrama recibido á las ocho y media de esta noche, me dice lo siguiente:

«En el Congreso grandísimo entusiasmo por la Reina, á consecuencia de su generosidad con el pais, al que cede espontáneamente las tres cuartas partes de su patrimonio: gratitud inmensa manifestada por los Diputados. Votado un mensaje á S. M. al que se ha asociado el Congreso entero. Nombrada comision sobre el proyecto de ley de cesion de los bienes de S. M. compuesta de los Presidentes de las Secciones. Júbilo general. Retirado probablemente el anticipo. Reemplazado el Sr. Barzanallana, que ha dimitido, por el Sr. Castro, Presidente de la Cámara. Sentido discurso del Duque de Valencia, aplaudido con frenesí. Grandes vivas á la Reina de todos los lados de la Cámara.»

Lo que me apresuro á poner en conocimiento de los leales habitantes de esta provincia, seguro tendrán en ello una verdadera satisfaccion, al poder apreciar una vez mas la inagotable bondad del magnánimo corazon de S. M. la Reina doña Isabel II nuestra amada y augusta Sôberana, cuya vida guarde Dios muchos años para bien y prosperidad de la patria cuyos destinos felizmente rige.

Habitantes de la provincia viva la Reina.

Cáceres 20 de Febrero de 1865.—El G. A., José Calderon y Cubas.

BOLETIN EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO CIVIL DE ESTA PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegrama recibido á las ocho y media de esta noche, me dice lo siguiente:

«En el Congreso grandisimo entusiasmo por la Reina, á consecuencia de su generosidad con el pais, al que cede espontaneamente las tres cuartas partes de su patrimonio: gratitud inmensa manifestada por los Diputados. Votado un mensaje á S. M. al que se ha asociado el Congreso entero. Nominada comision sobre el proyecto de ley de cesion de los bienes de S. M. conquesta de los Presidentes de las Secciones. Júbilo general. Reinado probablemente el anticipo. Reemplazado el Sr. Pizarra, que ha dimitido, por el Sr. Castro, Presidente de la Cámara. Sentido discurso del Duque de Valencia, aplaudido con frenesí. Grandes vivas á la Reina de todos los lados de la Cámara.»

Lo que me apresuro á poner en conocimiento de los leales habitantes de esta provincia, seguro también en ello una verdadera satisfaccion, al poder apreciar una vez mas la inagotable bondad del magnánimo corazón de S. M. la Reina doña Isabel II nuestra amada y augusta Soberana, cuya vida guarde Dios muchos años para bien y prosperidad de la patria cuyos destinos felizmente dirige.

Habitantes de la provincia de Caceres.
Caceres 20 de Febrero de 1868.—El G. A. José Calde-
ron y Cubas.